

Región 1 - Aseo y Cafe... - Evento 164433

Concluyó el evento

Versiones 164433 - Completa (actual)

Configuración Tiempo Detalles Proveedores Evaluaciones Respuestas

Configuración básica

Nombre del evento

Cafetería IV

Región 1 - Aseo y

Divisa COP

Más información del evento

- [PAA_ASEO_Y_CAFETERIA.pdf](#) (→ Proveedor)
- [C.I.\(IMG\)-01-3-2023-000218-\(1\)-14040-
_DIANA_GISELA_JIMENEZ_CUERVO-
_-DIRECT.pdf](#) (→ Proveedor)
- [ASIGNACIÓN_PRESUPUESTAL_VIGE...](#)
- [ESTUDIO_PREVIO_ASEO_Y_CAFETE...](#)

Logo de la Entidad


Información de evento

Etiqueta Ninguno/a

*** Mercancía del evento** Aseo y Cafetería IV

Mercancía de Coupa
Ahorros planificados 0,00 COP

Exención de costos 0,00 COP

Ahorros negociados 0,00 COP

Segmento Ninguno/a

*** Grupos de contenido** Todos

- Solamente miembros de estos grupos de contenido

 Etapa de RFx **Solicitud de información** **Etapa de subasta** **Permitir respuestas múltiples** **Ocultar respuestas del proveedor (oferta sellada)**
 RFQ
 Solicitud de propuesta
 Dejar sin sellar automáticamente cuando el evento finalice


Agregar divisa



Actualizar tasas

 Permitir que los proveedores envíen adjuntos en centro de mensajes

Divisas de eventos y tasas de cambio

 Permitir que los proveedores oferten en cualquiera de estas divisas

Respuesta del proveedor

Datos adjuntos

Sección de adjuntos

Nombre del adjunto
https://colombiacompra.couphost.com/quotes/requests/164433/show_active#

SIMULADOR

Archivo adjunto

amp_aseo_y_cafeteria_g4-v36-31_07_2...
ESTUDIO_PREVIO_ASEO_Y_CAFETE...
C.I.(IMG)-01-3-2023-000218-(1)-14040-...

Instrucciones al proveedor

- Certificado de existencia y representación legal con vigencia de 30 días
- Rut con fecha de impresión no superior a 180 días
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal
- Certificación expedida por una entidad financiera, donde conste el número de la cuenta de ahorros o corriente a nombre del proponente y su vigencia, con fecha de expedición no superior a 30 días

- Certificación suscrita por el Revisor Fiscal o si no lo tiene, por el Representante Legal, en el que deje constancia que se encuentran paz y salvo en el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales y cumplimiento al sistema de riesgos laborales durante los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del evento.

- Certificación suscrita por el representante legal que no poseen multas y sanciones contractuales

CRITERIO AMBIENTAL, SST/TÉCNICO REQUISITO LEGAL ASOCIADO SOPORTE/ EVIDENCIA ETAPA

Exigir a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con:

El proveedor que suministre sustancias químicas tiene que cumplir con las disposiciones de etiquetado, marcado, y fichas de datos de seguridad.

Ley 55 de 1993. Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el trabajo Artículos 6, 7, 8 y 9

Decreto 1079 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte NTC 4435

Política de Gestión del Riesgo Asociado al Uso de Sustancias Químicas – Conpes 3868 de 2016

Licitación Pública CCNEG-021-1-2019

Especificaciones técnicas mínimas de los insumos requeridos son las establecidas en el Anexo 3 – Fichas técnicas

- Hojas de seguridad de los productos suministrados
- Fichas Técnicas donde se identifique la Especificaciones técnicas, presentación y condición de biodegradabilidad

Precontractual

El contratista deberá mantener en las instalaciones del SENA en los centros de almacenamiento

• Las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la ley 55 de 1993, que correspondan al fabricante del producto suministrado y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).

• Inventario actualizado de los productos/sustancias químicas, según datos requeridos por el SENA Regional Cesar.

• Matriz de Compatibilidad de sustancias químicas

• Ficha de capacitación del personal en el almacenamiento y uso de sustancias químicas Decreto 1496 de 2018.

Programa de Gestión de Riesgo Químico DO-PG-010 V2, acorde a las políticas de gestión ambiental y de seguridad y Salud en el trabajo.

Fichas de datos de seguridad

Fichas técnicas de los productos disponibles en inventario.

Inventario actualizado de sustancias químicas

Matriz de compatibilidad de las sustancias químicas almacenadas

Ficha de capacitación del personal en almacenamiento y uso de sustancias químicas.

Acta de revisión con el SENA del programa de Gestión de Riesgo Químico

Contractual

Implementar en las sedes del Regional plan de apoyo a la gestión ambiental dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la colocación de la orden de compra, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:

* Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.

* Protocolo de manejo, almacenamiento y disposición adecuada a los residuos peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin.

* Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.

Licitación Pública CCNEG-021-1-2019

ADENDA N°4 PROCESO DE SELECCIÓN CCNEG-021-1-2019

PLIEGO DE CONDICIONES

Plan de apoyo a la Gestión Ambiental documentado

Informe de aplicación del plan de Gestión ambiental en las sedes objeto de orden de compra.

Evidencia de aplicación de Políticas para el uso eficiente y racional de los recursos naturales, agua, energía y gas.

Evidencia de aplicación de Protocolo de manejo, almacenamiento y disposición adecuada a los residuos peligrosos y no peligrosos de acuerdo con el PGIR de cada sede

Evidencia de aplicación de protocolo de Gestión de residuos no peligrosos de acuerdo con el PGIR de cada sede

Acta de revisión con el SENA del programa de Gestión Integral de Residuos -sede

Contractual

Exigir a todos los proponentes que en el proceso precontractual cumplan con:

Para el transporte de "sustancias peligrosas" el proveedor tiene que entregar copia del radicado ante la autoridad ambiental, que demuestren la presentación del Plan de Contingencias a la autoridad ambiental competente Decreto 1076 de 2015. Decreto Único Reglamentario Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Título 3.

Capítulo 3. Sección 4

Artículo 2.2.3.3.4.14

Título 6 Capítulo 1. Sección 1, Artículo 2.2.6.1.1.1

Sección 3, Artículo 2.2.6.1.3.6

Decreto 321 de 1999 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Por la cual se adoptan los Términos de Referencia Únicos para la elaboración de los planes de contingencia para el transporte de hidrocarburos, derivados o sustancias nocivas de que trata el artículo 2.2.3.3.4.14 del Decreto 1076 de 2015 Copia del radicado del Plan de Contingencias para el manejo de derrames de sustancias nocivas durante el transporte Precontractual

Exigir a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con:

Para el transporte de "sustancias peligrosas" el proveedor allega las certificaciones de capacitación para los conductores de los vehículos que transportan dichos residuos. El curso es mínimo de 60 horas, este requisito será de obligatorio cumplimiento sólo a partir del 31 de diciembre de 2017. Resolución 1223 de 2014. Ministerio de Transporte. Por la cual se establecen los requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas, art 3 y 6

Certificado de curso básico obligatorio emitido por instituciones de educación superior, el SENA, o instituciones para el trabajo y desarrollo humano legalmente constituidas Precontractual

Exigir a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con:

En relación al transporte de "sustancias peligrosas" el proveedor se comprometerá a que el vehículo usado cumpla con lo establecido en el Decreto 1079 de 2015. Decreto 1079 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte Parte 2. Título I. Capítulo 7. Sección 8 Subsección 1 Artículos 2.2.1.7.8.1.1, 2.2.1.7.8.1.2 y 2.2.1.7.8.2.3

Declaración juramentada del proveedor

Precontractual

Exigir a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con:

El proveedor tiene que contar con póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual. Decreto 1079 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte Parte 2. Título I. Capítulo 4. Sección 4 artículo 2.2.1.4.1

Copia de la Póliza vigente Contractual

Exigir a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con:

- Contar con Autoevaluación de estándares mínimos que le corresponda de acuerdo con el número de trabajadores y nivel de riesgo. Aquellas que tengan un puntaje igual o inferior a 85% deberán entregar el respectivo plan de mejoramiento.

Entregar certificación firmada por el representante legal y el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o certificación de ARL, en donde conste la implementación y mantenimiento del SG-SST de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015; cuando se trate de una persona natural este requisito no es obligatorio.

Cuando aplique, contar con los certificados de los trabajadores con riesgo crítico o prioritario

-Trabajo en alturas: entrenamiento en los niveles que correspondan.

Si aplican trabajos en alturas deberán entregar el programa de prevención y protección contra caídas, y el certificado de la persona que asumirá el papel o función de coordinador de trabajo seguro en alturas.

Contar con los procedimientos de trabajo seguro en especial de actividades críticas a realizar. Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.

Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario Sector Trabajo. Título IV. Capítulo VI.

Resolución 4272 de 2021.

Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas.

Ministerio del Trabajo. Modificada parcialmente por la Resolución 1178 de 2017.

Resolución 2400 de 1979. Ministerio del Trabajo. Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Autoevaluación de estándares mínimos.

Certificación firmada por el representante legal y el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o certificación de ARL

Certificados de formación de los trabajadores con riesgo crítico o prioritario.

Programa de prevención y protección contra caídas, y el certificado de la persona que asumirá el papel o función de coordinador de trabajo seguro en alturas.

Procedimientos de trabajo seguro de actividades críticas

Precontractual

Precontractual

Pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada. Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo. Planillas del pago de seguridad social del personal contratado Contractual

El proveedor debe mantener disponibles y debidamente actualizados los documentos en relación con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SS Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.12. Documentación Plan Anual de Trabajo, Plan de capacitación, Matriz de peligro, Política, Objetivos, responsabilidades, informe de las condiciones de salud de los trabajadores, procedimientos e instructivos internos de seguridad, registros de entrega elementos de protección personal. Contractual

El empleador debe desarrollar acciones de vigilancia de la salud de los trabajadores mediante las evaluaciones médicas de ingreso, periódicas, retiro y los programas de vigilancia epidemiológica, con el propósito de identificar precozmente efectos hacia la salud derivados de los ambientes de trabajo y evaluar la eficacia de las medidas de prevención y control Decreto 1072 de 2015. Artículo 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control Presentar informes de los avances de los programas de vigilancia epidemiológica y de seguridad y salud en el trabajo cuando lo requiera la entidad Contractual

Garantizar el suministro permanente de la dotación y los elementos de protección personal requeridos por los trabajadores y con características adecuadas en función del factor de riesgo Decreto 1072 de 2015. Artículo 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control Registros de entrega de dotación y elementos de protección personal Contractual

Garantizar el suministro de los elementos de protección contra caídas, para el personal a desarrollar actividades por encima de 1,5 metros de altura Decreto 1072 de 2015. Artículo 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control Registros de entrega de elementos de protección contra caídas Contractual

Exigir a los proponentes que en el proceso contractual den cumplimiento a los protocolos generales de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y Por el SENA. Para la cual deberá garantizar la implementación de las medidas de bioseguridad, entregar a la entidad el protocolo de bioseguridad a implementar y la entrega de los elementos de protección personal a los trabajadores que usará en el desarrollo de las actividades Resolución No.692 de abril de 2022. Por la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad, con certificado de validación del ente territorial o la constancia de radicación del protocolo ante el ente territorial. Contractual

Permitir al proveedor responder con un adjunto

Hacer que sea obligatoria la respuesta.

Sección de adjuntos

Nombre del adjunto

Archivo adjunto

Ninguno/a Permitir al proveedor responder con un adjunto

Hacer que sea obligatoria la respuesta.

Sección de adjuntos

Nombre del adjunto**Archivo adjunto**Ninguno/a Permitir al proveedor responder con un adjunto Hacer que sea obligatoria la respuesta.

Sección de adjuntos

Nombre del adjunto**Archivo adjunto**Ninguno/a Permitir al proveedor responder con un adjunto Hacer que sea obligatoria la respuesta.

Formularios

No hay formularios para este evento

Artículos y servicios

Los artículos no están en Lotes (80 artículos)

ays04--R1 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 52	919.921.496,00 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Tiempo Completo - 18	318.434.364,00 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas Tiempo Completo - 20	353.815.960,00 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Coordinador de trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	17.690.798,00 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Jabón para loza 3 (Compra) - 49	2.316.543,60 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 56	2.927.532,16 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 61	2.766.149,92 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Líquido desengrasante (Compra) - 42	2.430.681,12 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 69	2.540.309,52 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 27	612.180,72 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 84	3.591.651,84 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 30	2.969.004,00 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Creolina 2 (Compra) - 22	1.925.033,44 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 32	849.044,48 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Lustrador de muebles (Compra) - 24	351.774,72 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 34	2.109.572,16 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 11	1.382.794,16 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Ambientador 1 (Compra) - 59	2.745.666,48 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Insecticida 1 (Compra) - 58	5.180.012,48 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Insecticida 2 (Compra) - 58	5.180.012,48 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Limpiones 1 (Compra) - 62	599.187,84 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Bayetilla 1 (Compra) - 28	334.087,04 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 43	479.869,68 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Esponjilla 2 (Compra) - 33	69.516,48 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Esponjilla 4 (Compra) - 10	17.608,00 COP Cantidad x Precio base
ays04--R1 - Escoba 3 (Compra) - 65	1.938.892,80 COP Cantidad x Precio base

ays04--R1 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 29	Cantidad x Precio base 1.043.884,00 COP
ays04--R1 - Cepillos 3 (Compra) - 14	Cantidad x Precio base 927.855,04 COP
ays04--R1 - Trapero 3 (Compra) - 64	Cantidad x Precio base 2.933.063,68 COP
ays04--R1 - Mango metálico trapero (Compra) - 28	Cantidad x Precio base 782.537,28 COP
ays04--R1 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 124	Cantidad x Precio base 572.264,96 COP
ays04--R1 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 75	Cantidad x Precio base 401.610,00 COP
ays04--R1 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 75	Cantidad x Precio base 419.094,00 COP
ays04--R1 - Bolsas plásticas 4 (Compra) - 75	Cantidad x Precio base 296.082,00 COP
ays04--R1 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 84	Cantidad x Precio base 1.090.057,92 COP
ays04--R1 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 86	Cantidad x Precio base 1.458.284,80 COP
ays04--R1 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 86	Cantidad x Precio base 1.418.869,28 COP
ays04--R1 - Bolsas plásticas 11 (Compra) - 74	Cantidad x Precio base 923.401,60 COP
ays04--R1 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 106	Cantidad x Precio base 1.556.232,64 COP
ays04--R1 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 63	Cantidad x Precio base 1.399.043,52 COP
ays04--R1 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 49	Cantidad x Precio base 1.088.932,88 COP
ays04--R1 - Bolsas plásticas 18 (Compra) - 61	Cantidad x Precio base 748.430,96 COP
ays04--R1 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 58	Cantidad x Precio base 1.577.600,00 COP
ays04--R1 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 58	Cantidad x Precio base 1.577.600,00 COP
ays04--R1 - Bolsas plásticas 24 (Compra) - 52	Cantidad x Precio base 1.091.633,92 COP
ays04--R1 - Bolsas plásticas 25 (Compra) - 48	Cantidad x Precio base 1.119.194,88 COP
ays04--R1 - Papel higiénico 3 (Compra) - 245	Cantidad x Precio base 17.610.443,20 COP
ays04--R1 - Toallas para manos 5 (Compra) - 245	Cantidad x Precio base 9.699.530,40 COP
ays04--R1 - Toallas para manos 6 (Compra) - 70	Cantidad x Precio base 3.137.691,20 COP
ays04--R1 - Toallas para manos 7 (Compra) - 5	Cantidad x Precio base 535.919,60 COP
ays04--R1 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 213	Cantidad x Precio base 10.420.948,32 COP
ays04--R1 - Mezclador 1 (Compra) - 28	Cantidad x Precio base 989.428,16 COP
ays04--R1 - Servilleta papel (Compra) - 73	Cantidad x Precio base 1.077.024,48 COP
ays04--R1 - Filtro para greca 1 (Compra) - 9	Cantidad x Precio base 257.824,80 COP
ays04--R1 - Termo para café 1 (Compra) - 20	Cantidad x Precio base 6.474.774,40 COP
ays04--R1 - Café 1 (Compra) - 545	Cantidad x Precio base 67.065.127,60 COP
ays04--R1 - Azúcar 1 (Compra) - 505	Cantidad x Precio base 31.731.250,80 COP
ays04--R1 - Aromática (Compra) - 155	Cantidad x Precio base 1.706.091,20 COP
ays04--R1 - Agua potable 4 (Compra) - 530	Cantidad x Precio base 42.515.073,60 COP
ays04--R1 - Brillador 1 (Compra) - 2	Cantidad x Precio base 994.669,28 COP
ays04--R1 - Rastrillo 1 (Compra) - 43	Cantidad x Precio base 2.802.475,12 COP

ays04--R1 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 13	Cantidad x Precio base
	265.174,00 COP
ays04--R1 - Vasos 1 (Compra) - 38	Cantidad x Precio base
	493.732,48 COP
ays04--R1 - Terno para café (Compra) - 9	Cantidad x Precio base
	754.661,52 COP
ays04--R1 - Jarra (Compra) - 9	Cantidad x Precio base
	245.668,32 COP
ays04--R1 - Balde (Compra) - 14	Cantidad x Precio base
	500.792,32 COP
ays04--R1 - Carro exprimidor de trapero 2 (Arrendamiento) - 15	Cantidad x Precio base
	3.223.116,00 COP
ays04--R1 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 3	Cantidad x Precio base
	834.621,12 COP
ays04--R1 - Escalera 3 (Arrendamiento) - 1	Cantidad x Precio base
	129.672,40 COP
ays04--R1 - Escalera de tipo industrial (Arrendamiento) - 10	Cantidad x Precio base
	2.005.548,00 COP
ays04--R1 - Mangueras 2 (Arrendamiento) - 1	Cantidad x Precio base
	73.495,44 COP
ays04--R1 - Mangueras 3 (Arrendamiento) - 8	Cantidad x Precio base
	1.336.988,80 COP
ays04--R1 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 12	Cantidad x Precio base
	1.392.433,92 COP
ays04--R1 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 14	Cantidad x Precio base
	5.013.659,84 COP
ays04--R1 - Horno microondas (Arrendamiento) - 1	Cantidad x Precio base
	207.252,24 COP
ays04--R1 - Estufa 2 (Arrendamiento) - 1	Cantidad x Precio base
	48.747,76 COP
ays04--R1 - Recargo por Trabajo nocturno	Cantidad x Precio base
	0,00 COP
ays04--R1 - Recargo por dotación especial	Cantidad x Precio base
	0,00 COP
ays04--R1 - AIU	Cantidad x Precio base
	188.914.925,28 COP
ays04--R1 - IVA	Cantidad x Precio base
	35.893.836,00 COP
	Cantidad x Precio base

†Campo interno

Total de la base 2.113.958.014,08 COP

Zona horaria del evento America - Bogota (-05; UTC-5)

Presentación del evento Después del envío manual

Inicio del evento Después de presentar el evento

Fin del evento Fecha/hora específica 05/12/23 17:00

Expandir todos | Contraer todos

Linea de tiempo

28/11/23 11:30 America/Bogota 27mín.



Configuración del evento



0 Tareas

0 Comentarios

28/11/23 11:57 America/Bogota 7d : 5h : 2mín.



Agregar tarea

RFQ



0 Tareas

Agregar tarea

0 Comentarios

05/12/23 17:00 America/Bogota



Evaluación



Agregar tarea

0 Tareas

0 Comentarios

Proveedores

Enviar correo electrónico

	Se agregó la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Nro. de respuestas	Términos y condiciones	Visto por última vez	Cor
<input type="checkbox"/>	06/03/23	ASECOLBAS LTDA	Gloria Helena Muñoz Uribe	comercial@asecolbas...	1	N/D		
<input type="checkbox"/>	06/03/23	CLEANER S.A.	JENNIFER CARDONA MORALES	comercial@cleaner.c...		N/D		
<input type="checkbox"/>	06/03/23	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	Leidy Diana Velandia Garcia	conserjesinmobiliar...	1	N/D		
<input type="checkbox"/>	06/03/23	CONSORCIO ELITE	JULIAN DAVID VANEGAS	acuerdomarco@elite....	1	N/D		
<input type="checkbox"/>	06/03/23	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS	OSWALDO ARIAS SIERRA	grupogecsa@gmail.com	1	N/D		
<input type="checkbox"/>	06/03/23	INCINERADOS DEL HUILA - INCIHUILA S.A.S. E.S.P	ANDRES FELIPE QUINTERO GUTIERRE	coordinadorcontrata...	1	N/D		
<input type="checkbox"/>	06/03/23	INTERASEO S.A.S. E.S.P	Luis Guillermo Sanchez Parra	licitacionesgeneral...	1	N/D		
<input type="checkbox"/>	06/03/23	KIOS SAS	YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO	comercial@kiossas.co		N/D		
<input type="checkbox"/>	06/03/23	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.	JOHANDRY BONILLA VALERO	dir.comercial@lasus...	1	N/D		
<input type="checkbox"/>	06/03/23	N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS	ORFILIA MOSQUERA AGUILAR	nyr.acuerdomarco4@g...	1	N/D		
<input type="checkbox"/>	06/03/23	SERDAN S.A	Giovanny Jesus Galindo Camargo	licitaciones@serdan...	1	N/D		
<input type="checkbox"/>	06/03/23	SOCIETY SERVICES GENERAL SAS	DIEGO ALEJANDRO CARDONA URRUTIA	ordenesdecompra@sos...	1	N/D		
<input type="checkbox"/>	06/03/23	UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4	ANDRÉS FELIPE MONSALVE MONTOYA	amp4aseocolombia@se...	1	N/D		
<input type="checkbox"/>	06/03/23	UNIÓN TEMPORAL CCE AMP IV 2022	JOHN RAMIREZ	comercial@centroase...	1	N/D		
<input type="checkbox"/>	06/03/23	UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN	Ángel Duvan Segura Peñuela	colombiacomprag3@gm...	1	N/D		

Se agregó la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Nro. de respuestas	Términos y condiciones	Visto por última vez	Cor
ASEO PROFESIONAL							
<input type="checkbox"/> 06/03/23	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO	comercial.ecolimpie...@...	1	N/D		
<input type="checkbox"/> 06/03/23	UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023	ARMANDO SANDOVAL CASTRO	eminsersoloaseo2023...@...	1	N/D		
<input type="checkbox"/> 06/03/23	UNIÓN TEMPORAL GRUPO ADIN	ADOLFO ENRIQUE HERRERA MONSALVE	adin.asistencia@gma...@...		N/D		
<input type="checkbox"/> 06/03/23	UNIÓN TEMPORAL LADOINSA 2022	JENNY AURORA RAMIREZ CASTRO	J.RAMIREZ@LADOINSA.CO	1	N/D		
<input type="checkbox"/> 06/03/23	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	YENI MARCELA BARAJAS	ut.outsourcingiaf@g...@...	1	N/D		
<input type="checkbox"/> 06/03/23	UNION TEMPORAL R&J 2022	DEYBER ALEXIS RUBIO RUBIO	gerencyarygsolution...@...	1	N/D		
<input type="checkbox"/> 06/03/23	UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES	JORGE ALEJANDRO SARMIENTO PENAGOS	amp4@incolplas.com.co	1	N/D		

Por página [15](#) | [45](#) | [90](#)

Facility Maintenance and Equipment

Proveedores recomendados

Todo

[Ver todos](#)

<

>

 Ponderaciones de evaluación

Agregue ponderaciones de evaluación a artículos, formularios y datos adjuntos.

Ponderaciones de evaluación Equipo de evaluación[Agregar ponderaciones](#)

Añadir evaluadores e invitarlos a calificar las respuestas de los proveedores. Si el evento no tiene artículos, formularios y archivos adjuntos, la configuración de visibilidad del evaluador se desactivará.

 [Permitir a los evaluadores visualizar el evento](#) Resumen de evaluación[Agregar evaluador](#)[Solicitar evaluación](#)[Configuración de visibilidad del evaluador](#)

Los detalles de la evaluación pueden descargarse después de que se especifiquen las ponderaciones y que al menos un evaluador haya actualizado la evaluación.

[Detalles de evaluación](#)[Descargar detalles de evaluación](#)

Cargar ponderaciones de evaluación de evento

Siga estos pasos para agregar ponderaciones de evaluación de eventos:

1. [descargar](#) plantilla de evaluación de evento.
2. Agregue ponderaciones de evaluación a artículos, formularios y datos adjuntos a la plantilla y guárdelos.
3. Para cargar la plantilla, haga clic en **Elegir archivo** y seleccione el archivo. Haga clic en **Cargar**.

Ponderaciones de evaluación Ninguno archivo selec.

0 Comentarios

Silenciar comentarios 

🕒 Historial 

17 Mensajes

De: UNIÓN TEMP... hace 23 días

Buen día, solicito se aclare si los elementos en compra tales como SEÑALES DE PREVENCION se realizara la compra de manera mensual o por una única vez.

También se recuer...

[leer más](#)

Para:  Todos los proveedores De: Carmen Jul... hace 23 días

Buenos días para todos.

Nos permitimos responder sus inquietudes en los siguientes términos:

1. "solicito se aclare si los elementos en compra tales como SEÑALES D...

 [HORARIO_CON_47_HORAS.docx](#) [leer más](#)

Para:  Todos los proveedores De:

Carmen Jul... hace 15 días

Cordial Saludo Sres Proveedores:

Previa verificación de las respuestas obtenidas dentro del Evento de cotización No. 164433, el comité evaluador encuentra un empate de 6...

 [Informe_de_evaluación_Aseo_y_Cafeter...](#) [leer más](#)

De: UNIÓN TEMP... hace 15 días

Cordial saludo,

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL CESAR

En atención al informe generado por la entidad, es válido mencionar que dentro de las 6 propone...

[leer más](#)

De:  LIMPIEZA I... hace 15 días

Buen día,

Adjunto Criterios de desempate No. 164433

 [CRITERIOS_DE_DESEMPATE_164433....](#)  [Antecedentes_Diciembre.pdf](#)

De:  UNIÓN TEMP... hace 11 días

Cordial saludo,

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL CESAR

De manera atenta me permito compartir registro de envío de la documentación con la

 [Correo_de_Ecoservir_S.A.S._ENVIO_...](#) que cuenta la U...

[leer más](#)

De:  GRUPO GEST... hace 11 días

 [1._Industria_Nacional.pdf](#)  [2._acreditacion_mujer_cabeza_de_famili...](#)

 [3._condicion_de_discapacidad.pdf](#)  [5._Etnias.pdf](#)

[leer más](#)

Para:  Todos los proveedores De: Carmen Jul... hace 9 días

Cordial saludo Sres Proveedores:

De manera atenta remitimos el informe final del Evento No 164433.

De conformidad con lo establecido, se genera un desempate respecto a...

 [Informe_de_evaluación_Juridica_final_A...](#) [leer más](#)

De: UNIÓN TEMP... hace 9 días

Cordial saludo,

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL CESAR

En atención al informe de evaluación generado por la entidad, es valido mencionar que de conformi...

[leer más](#)

De: UNIÓN TEMP... hace 9 días

NO hay autorización para publicación a terceros de ningún archivo presentado por nuestra empresa para proceso de desempate

De: UNIÓN TEMP... hace 9 días

Cordial saludo,

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL CESAR

Es valido mencionar que la entidad esta realizando una interpretación errónea de conformidad a lo...

[leer más](#)

Para: UNIÓN TEMP... De: Carmen Jul... hace 9 días

Buenas tardes estimados señores.

En atencion a su solicitud en mensaje recibido en la fecha, agradecemos el favor de aclarar lo solicitado y el fundamento legal de su so...

[leer más](#)

De: UNIÓN TEMP... hace 9 días

Muchísimas gracias estamos aclarando que no damos autorización de publicación es de datos sensibles de nuestros empleados y/o accionistas conforme a lo establece la

...

[leer más](#)

Para: Todos los proveedores De: Carmen Jul... hace 9 días

Buenas tardes Sres Proveedores.

Atentamente nos permitimos, publicar la respuesta de las observaciones realiza al informe de evaluación dentro del traslado del mismo.

[Respuesta_a_Observacion_Proceso_de...](#) a...
[leer más](#)

De: UNIÓN TEMP... hace 9 días

Cordial saludo,

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL CESAR

En atención al informe de evaluación damos alcance a la siguiente observación, y como también adju...

[Oficio_Observaciones_Evento_de_Cotiz...](#) [EVALUACIÓN_CRITERIOS_DE_DESE...](#)

[leer más](#)

De: UNIÓN TEMP... hace 8 días

Expondremos este caso de posible irregularidad en la evaluación del proceso de licitación publica, ante la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia

Compra Efic...

[leer más](#)

Para: Todos los proveedores De: Carmen Jul... hace 3 días

Buenos dias señores Proponentes. Atentamente se publica respuesta a la observación presentada, para su conocimiento.

[RESPUESTA_OBSERVACION_ECOLIM...](#) Para:

[Enviar un mensaje](#)

Escribir un nuevo mensaje

[Adjuntar archivos](#) ¿Tiene problemas técnicos? Contacto

sourcing.support@coupa.com